

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

DIRECCION:
calle de STA. ROSALIA n.º 7.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NUMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

CASA ALEXANDRE

6-CASTILLO-6

Relojeria, Joyeria, Bisuteria, Optica

OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS

Se acaba de recibir de París un variado y bonito surtido de sombreros y capotas de última novedad para Señoras y Señoritas.

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA LAS ÚLTIMAS MODAS DE MADRID en sombreros hongos y livianos, que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

PRECIOS ECONÓMICOS!
SOMBRERERÍA BATISTA
FRENTE A LA INTENDENCIA

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos. Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.—Hay tocador para las Señoras.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

	Media docena	Docena
	Pesetas.	Pesetas.
MIGNON	5	8
AMERICANA	15	25
PARIS (13 1/2 por 22 centímetros)	25	40
SALON (17 1/2 por 25 centímetros)	40	60
GRAN SALON (30 por 40 centímetros)	70	105

AMPLIACIONES desde 50 pesetas en adelante.
NOTA.—Se garantiza que los retratos de niños salgan perfectos.

¡Gran ocasion!

El paso por esta Capital, un señor fabricante de una acreditada casa extranjera, con un surtido última novedad en joyería, con brillantes y piedras preciosas, las expende á este público en el BAZAR FRANCÉS.
Precios sumamente módicos.
Constitución 4.

POLVOS -ZISKA-

DEL CELEBRE

PERFUMISTA FRANCÉS DORIN

Estos excelentes polvos de flor de arroz se hallan de venta en el establecimiento de

MELENDEZ

19-CRUZ VERDE-21
Sucursal en la Laguna, S Juan núm. 1.

Se vende.—

una casa de dos pisos con azotea de buenas vistas, huerta y jardín propios para veranear etc., situada en la plaza de San Cristóbal de la Laguna.
Darán razon en esta capital S. Lorenzo 5.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razon de la Rosa núm. 23.

AVISO

Se necesita una buena cocinera. Calle General Antequera 3.

En la calle del Sol núm. 25, esquina á San Pedro Alcántara, se hacen pasteles al precio de 10 y 12 céntimos cada uno
Francisco Rivero.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andrés, admite, dándoles colocación—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

A LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE CUEROS CURTIDOS

Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos.
Calle del Clavel esquina á Cruz Verde.

En Argüal

de Los Llanos, en la Palma, se vende por acuerdo de la viuda y herederos de D. José Gonzalez y Fernandez una finca situada donde dicen los Espinos con su estanque y m dia hora de agua. Precio 15.000 pesetas.

Las proposiciones se dirigirán á la Direccion de este Diario.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE SANTIAGO FERIA

23, Castillo, 23

En esta acreditada y bien surtida casa, cuya máxima es ofrecer lo mejor ganando poco para vender mucho, acaba de recibirse los artículos siguientes:

AZÚCARES cortadillo, centrifuga etc. etc.
ARROZ Valencia 1.ª, id. 2.ª y otras clases
ACEITUNAS sevillanas.
ALMENDRAS en pipa y confitadas.
ARENQUES frescos con tomate.
ANCHOAS sin espina en botellitas.
ACEITES refinados, francés y español.
ATUN en aceite, de la fábrica de esta isla.
ALMIDON «Remy», cajitas de 1 1/2 y 1/2 libra.
BITER legítimo de Angostura y Ajenjo.
CONSERVA de melocotones, peras y otras frutas.
CANELA fina molida y en rama.
CAFÉ de Puerto-Rico, Caracas, etc. etc.
CARAMELOS de los Alpes, confites, cigarrillos y bombones de chocolate de Matías López.
COGNACS Martell, Bisquit, Lamothe y otras marcas acreditadas
CERVEZAS blanca y negra de «Bass», alemana, marca Z, y otras conocidas.
CARNE de membrillo, de Sevilla.
CHOCOLATES superiores de Matías López y «El Barco».
CHAMPAGNE «Roederer», Clicquot», «Mercier» y otras marcas.
ESPÁRRAGOS franceses.
EXTRACTO de carne «Liebig».
ENCURTIDOS (Mixed Pickles).
FRUTAS de Metz en estuches, para regalos.
GALLETAS de «Peek Frean», «Mackenzie y Mackenzie's» y otras marcas.
GUISANTES franceses («Petits Pois»).
GRAN LICOR QUINA MOMO.
GINEBRAS legítimas «El Gato» (Old Tom), «Campana» y otras marcas.
HARINA lacteada «Nestlé».

HIGOS de Málaga en cajitas.
JAMONES gallegos é ingleses, en latas y forrados.
JALEAS de manzana y otras frutas.
LECHE condensada Anglo-Suiza.
LINGUAS de buey y cabeza de jabalí en latas.
LANGOSTAS, salmón y ostras, en latas.
LANGOSTINOS en latas.
MANTECA de vaca «Esbensen».
Id. de cerdo en vejigas y latas.
MAIZENA ó harina de maiz en paquetitos.
MORTADELA y jamón italiano en latitas.
PASAS y ciruelas de Málaga.
PASTELES de Foie gras y Plum-Pudding.
PINAS de Africa en almíbar.
PIMIENTOS morrones de la Rioja.
PURÉS de garbanzos, guisantes, etc. etc.
QUESOS de Roquefort, Patagrás y bola.
SARDINAS francesas en latitas con llave.
SALSAS inglesas y francesas.
SIDRA Champagne.
SALCHICHAS de Oxford y Cambridge.
SOPA á la Juliana, tapioca, sagú y variado surtido de pastas en paquetitos.
TRUFAS de Perigord.

LICORES

ANISETE de «Marie Brizard».
CREMA de ciruelas y cacao Chouva.
MARRASQUINO, anís perla etc. etc.
PONCHE militar (agradable bebida).
RON de «Jamaica», «Santiago de Cuba», «Martinica» y otras marcas superiores.
VINOS de Jerez, Tenerife, Burdeos, Chiclana, Valdepeñas, espumoso italiano, Vermouth Torino y otras marcas selectas.

NOTA Ya están á la venta los turrone de Jijona, Alicante, peladillas de Alcoy y otros artículos para Pascuas y año nuevo.

Al Público

La Gerencia de la Sociedad de Edificaciones y Reformas urbanas de esta Capital, en cumplimiento del párrafo 2.º del artículo 8.º del Contrato social, y por acuerdo del consejo de Administración, ha encargado al Corredor de Comercio que suscribe de la venta de dos acciones, números 69 y 746 que se hallan atrasadas en el pago de sus dividendos por más de tres mensualidades.

En su consecuencia, las personas que deseen adquirir dichas acciones, podrán concurrir al acto de la subasta pública que se celebrará el dia 27 del presente mes de diciembre, de 2 1/2 á 3 de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo núm. 61, bajos, para su adjudicación á favor del mejor postor.

Se advierte que, en el momento del remate, el accionista deudor puede retirar su accion excibiendo el importe de los dividendos en descubierto y gastos que se hayan originado.

Sta. Cruz de Tenerife 21 de diciembre de 1894.—El Corredor de Comercio —Manuel Rodriguez Pérez.

Se vende papel para la impresion de periódicos y embazes de tomates á precio módicos.
En esta imprenta darán razon.

15 ó 16.000 ptas.

se facilitan á préstamo con interés módico y garantía hipotecaria.—Darán razon en la calle del Adelantado núm 4

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—S. Gregorio.
Santo de mañana—La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo y Sta. Anastasia.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.
Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 1/2 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.
Misas rezadas de 7 á 8. á las 9 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Costense.
Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1521 Muere el célebre marino portugués, Vasco de Gama.
1876 Terrible siniestro del vapor «América», en Montevideo.
1893 Efectuáanse en Barcelona, nuevos descubrimientos relacionados con los anarquistas.
—Descúbrese en los Estados-Unidos un complot para secuestrar á la hija del presidente Cleveland.

La verdad del suceso

La prensa de Las Palmas insiste en preguntar lo ocurrido en la reunión verificada el día 11 de este mes, en el *Teneriffe Lawn Tennis Club*, con lo que demuestra que sus espías en esta Capital le han suministrado informes, mas que erróneos, calumniosos.

Ya dijimos en nuestro número del día 12, que no nos fué posible corresponder á la atenta invitación que se nos dirigió, asistiendo á aquel acto, pero esto no obstante, desde que comenzaron á circular los rumores á que alude la indicada prensa, procuramos cerciorarnos de lo ocurrido, y no encontramos en lo que se nos refirió sino una falta de cortesía cometida involuntariamente, y por la precipitación con que se organizan ciertos festivales. Es el caso, que en el sitio destinado á aquella reunión particular—por que de un particular procedían las invitaciones—aparecían banderas de todas las naciones, con exclusión de la nuestra, y esto que partiendo de una sociedad ó representante extranjero hubiese constituido grave ofensa á nuestro pabellón, viniendo de un señor que solamente se propuso obsequiar á varias familias de esta ciudad y á otras de distintas nacionalidades, solamente implica desconocimiento de la armonía que debe guardarse entre naciones amigas.

¿Cree el *Diario de Las Palmas* que los hijos de Sta. Cruz de Tenerife hubiesen consentido un ultraje preconcebido al pabellón nacional? ¿Qué concepto tiene formado el colega de los generales españoles? ¿No sabe que al frente de nuestra provincia se encuentra el dignísimo y bizarro militar D. Manuel Macías y Casado, que en mas de una ocasión supo demostrar como se defiende la gloriosa enseña gualda y roja? ¿No conoce la historia de esta hidalga tierra donde siempre sus habitantes han tenido por lema principal la honra de la patria? Pues si esto es notorio, ¿qué recelos ó que dudas pueden abrigarse de la actitud de la prensa y del pueblo de Sta. Cruz de Tenerife? ¡Ah! el que tal cosa pensara, es capaz de traicionar ó consentir una ofensa para la tierra que le vio nacer; pero aquí, en esta Peña, laten vigorosamente los corazones de sus hijos cuando de la patria se trata, y por ella están siempre dispuestos á llegar hasta el sacrificio.

Cuando así no lo han hecho, cuando han callado, como muestra de aprobación á la delicada y nobilísima conducta de la digna autoridad militar del archipiélago, es por que la ofensa no existió, es porque solo hubo una involuntaria falta sin menoscabar el prestigio de la nación.

Que la misión de la prensa es levantar su enérgica protesta cuando de la honra de la patria se trata, es innegable; pero tambien lo es que este importante organismo del moderno progreso, debe marchar siempre al lado de aquellos que saben sostener incólumes nuestras glorias, alzando la voz cuando ellos la necesitan y callando cuando la pericia y prudencia de los mismos así lo exija.

No lo dude un momento la prensa de Las Palmas, y sus satélites; con generales como el Excmo. Sr. D. Manuel Macías, y con soldados como los nobles hijos de Tenerife que entrañablemente aman la madre patria, pues así lo han demostrado en distintas ocasiones, no se desgajará ninguno de los inmarcesibles laureles que con tanto orgullo ostenta la corona de la invicta España.

La honra del Trono español, es la joya mas preciada en Tenerife.

UN JUEGO

El *Diario* de la vecina ciudad de los Adelantados, ocupase en su número 43, correspondiente al 21 de los corrientes, de la introducción que se hace en aquella localidad de harinas extranjeras para el consumo; excita el celo de la autoridad competente para que disponga su análisis, con el fin de impedir, caso que resulte adulteración, los perjuicios que puedan proporcionar á la salud y á los propietarios y cosecheros de trigo.

Casi podemos asegurar al colega, que efectuado el trabajo químico que recomienda, resultará lo que en esta capital en idénticos casos. Serán declaradas

útiles para la panificación por no contener sustancias nocivas á la salud.

Al propósito de este asunto se nos ocurre un juego de la niñez, que le vamos á recordar al colega, por si del mismo puede sacar en consecuencia algo que le interese en el particular de que se ocupa.

En los primeros años de la niñez, acostumbra jugarse, á lo que vulgarmente llamamos *al rebenquío*. Consiste esto, en que puestos los jugadores que toman parte en este ejercicio en punto determinado, uno de ellos elegido por la suerte, se hace cargo de un látigo que separándose de sus compañeros, sin que á estos les sea permitido observarle, procura esconder y cuando esto está hecho, avisa á los jugadores para que lo busquen. Inmediatamente, proceden las pesquisas para encontrarlo y según alguno se aproxima ó se aleja del punto donde el látigo se halla, aquel que lo ha escondido, dice *frío* ó *caliente*, según la proximidad á lo que se busca. Hallado el *rebenquío*, el afortunado puede perseguir á sus compañeros, al uno coje, al otro le pega, hasta que se reúnen en el punto de espera para repetir la operación.

Nosotros hemos escondido el *rebenquío* y el *Diario de la Laguna* lo busca y hasta ahora solo podemos decirle, *frío, frío*.

¿Has entendido Tamoe?

Noticias de la Provincia

Ayuntamiento

Esta noche á las 7, celebrará sesión pública, el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Desgracia

El comandante de infantería, Sr. Argüelles de los Rios que presta sus servicios en el batallón cazadores de Tenerife, tuvo ayer la desgracia paseando á caballo por la carretera de S. Andrés, de que se le desbocara el animal que montaba, arrojándole al suelo, y causándole en la caída una grave herida en la cabeza y otras lesiones en la cara. Conducido al hotel Panasco, varios facultativos le practicaron la primera cura.

Deseamos al Sr. Argüelles pronto restablecimiento.

Manicomio

Como teníamos anunciado, el sábado último se verificó en el despacho del arquitecto municipal, Sr. Pintor, la subasta de las obras para la construcción del primer pabellón en el Manicomio.

El tipo de la subasta era de pesetas 20.869'66, habiendo presentado proposiciones, los Sres. siguientes:

	Pesetas.
D. Manuel Padrón por	19.850
» Gumersindo Laserna por	19.826'21
» Juan Soto por	20.869'66
» Rafael del Toro por	19.352'34

La subasta, por consiguiente fué adjudicada al último, como mejor postor.

En breve, según nos aseguran, comenzarán las obras, y creemos que tan pronto se terminen emprenderá el Sr. Fábiles, que no desmaya en su propósito, la construcción del segundo pabellón.

Bienvenida

Con algún quebranto en su salud, ha llegado á esta capital, la joven Luz Jimenez, hija de nuestro querido amigo, D. Julio Jimenez, administrador principal de correos.

Deseamos vivamente un pronto restablecimiento á la recién llegada.

Sociedades

La sociedad *Juventud republicana* ha elegido su Junta directiva que la componen los Sres:

Presidente, D. Andrés Llombet y Rodríguez.

Vice presidentes, D. Francisco Delgado Martín.—D. Pedro Cubas.—D. Rafael Calzadilla Dugour.—D. Antonio Llombet Rodríguez.

Contador, D. Serafin López Daute.
Tesorero, D. Nicolás Izquierdo de la Rosa.

Secretario, D. Miguel Rodriguez Baeza.
Vice-secretario, D. José Arbelo.

Bibliotecario, D. José Cabrera.

Vocales, D. Julián Rodríguez.—D. Manuel Padrón.—D. Antonio Villar.—D. Julián Albericio.—D. Domingo Castro.—D. José Ruiz.—D. Domingo Alvarez Suárez.—D. Bernardo La Rosa.

Defuncion

Ha fallecido en Málaga la señora madre, de nuestro particular amigo D. Mariano Solano y Rittwagen, á quien acompañamos en su justo dolor por tan sensible como inesperada desgracia.

Matadero público

El día 22 del corriente se sacrificaron en el matadero público de esta capital, las siguientes reses: 8 vacas: 2 cabras: 2 ovejas y 8 cerdos. Fué desechada una cabra por encontrarse la carne en mal estado.

Tribunales

Para el miércoles está señalada la vista en juicio oral y público, de la causa seguida, por disparo de arma de fuego, contra Lucas Diaz, vecino de Icod, al que defenderá el abogado, Sr. Otazo.

Espectáculos

Ayer tarde se verificó en la plaza de toros, la función anunciada por la compañía acrobática, ejecutando los artistas, algunas suertes, y la pantomima «Batalla de los Castillejos.»

Aprobación

La Dirección general de Obras públicas, ha aprobado el presupuesto de los gastos que ocasionaría la reparación del edificio y camino de servicio del semáforo de la montaña de la Atalaya, en esta isla.

* *

También ha sido aprobado por la Superioridad el presupuesto para la reparación del camino de servicio del faro de primer orden de Anaga.

Herrador

Dentro de breve plazo se abrirá al público una tienda de herrar dirigida por el veterinario Sr. Mota Valdivia, especialista en castraciones, donde se confeccionarán herraduras de enmienda para cascos defectuosos y se colocarán á fuego con arreglo á los últimos adelantos del arte de herrar; para cuyo efecto ha escrito á la Península para contratar dos oficiales herradores-forjadores.

SENADO

(Continuacion)

El Sr. Marqués de Villasegura me dirigió también otra pregunta.

Su señoría, en realidad, lo que desea saber era el motivo que el Gobierno tenia para no considerar propiedad de España esa isla, ó, por lo menos, el que habia tenido mi digno anteceder. Yo, á esta pregunta, contestaria formulándole un ruego patriótico al Sr. Senador que la ha hecho, y es que aquellas razones, que aquellos motivos, que aquellos documentos que S. S. pueda poseer para juzgar que tenemos algún derecho sobre ese peñón próximo á Ceuta, los ponga en conocimiento del Ministro de Estado. (El Sr. Marqués de Villa Segura pide la palabra), porque conociéndolas, quizás pudiera dar á S. S. otra contestación distinta de la que me veo obligado á darle en los momentos actuales.

Con esto creo haber dicho lo bastante para que el Senado comprenda que no podia ni debía contestar directamente.

El Sr. PRESIDENTE (Bermúdez Reina): Tiene la palabra el Sr. Conde de Casa-Valencia.

El Sr. Conde de CASA-VALENCIA: Doy las gracias á mi muy querido amigo el Sr. Ministro de Estado por la contestación que se ha servido dar á la pregunta que le hice en la sesión anterior, y me congratulo de que haya sido, como esperaba, completamente satisfactoria, y creo, conociendo el patriotismo de S. S., que habrá celebrado que le haya proporcionado ocasión de hacer estas declaraciones oficiales en el Senado, porque todo lo que se refiere á Marruecos tiene mucha importancia para España, asi como todo lo que tiene relación con la libre navegación por el Estrecho de Gibraltar y lo que puede contribuir á impedirlo ó dificultarlo, interesa sobremanera, no sólo á España, sino á todas las Naciones que, como Francia, Italia y Austria, tienen costas y puertos importantes en el mar Mediterráneo.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Bermúdez Reina): Tiene la palabra el Sr. Marqués de Villasegura.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Voy á dirigirme al Sr. Ministro de Estado para contestar á la pregunta con que S. S. me ha honrado.

Las opiniones de S. S., siempre muy respetables y para mí muy respetadas, me obligarían á dar por terminado este incidente si no creyera realizar con ello un acto poco patriótico, á mi entender, en asunto que como éste tiene un alto carácter nacional; necesito dejar bien sentado, como lo expuse en la sesión del viernes, el derecho que nos asiste, no sólo á la isla del Perejil, sino también á la de Alborán y á la de Limacos ó de los Caracoles, esta última situada en aguas de la Argelia, frente al cabo de Guardia y en la embocadura del río Tremenun, siquiera sea para evitar en lo porvenir la reproducción tristísima de hechos deplorables que no se habrán borrado del corazón ni de la mente de los españoles, hechos que ocasionaron tal conmoción popular, que el Trono osciló en sus cimientos. Pero cualquiera que sea el giro que este asunto tome, celebro mucho verlo desmentido por la autoridad del Ministro de Estado y por la prensa de más circulación; y aunque la noticia no haya servido en la ocasión presente más que para explorar la voluntad del Gobierno, mejor dicho, la opinión del país, si es que la tiene en este asunto concreto, yo me creo obligado, interpretando así el alto sentimiento patriótico que predomina siempre en esta Cámara, para rogar al Gobierno el cumplimiento exacto del punto que es más importante contenido en el tratado de Wad Ras, cual es la posesión material de las estratégicas alturas y extensas cordilleras de Sierra Bullones, gigante colosal que domina y defiende las históricas orillas del Estrecho apoyadas por las importantísimas baterías de Ceuta, quizás las mejores que cobijan el pabellón español, anulando de hecho, si este Gobierno tuviera ideales políticos en Africa, no sólo el islote del Perejil, cualquiera que fuera su poseedor, sino también el de ese triste fantasma que descuella arrogante, y que con su sombra mancha hace dos siglos nuestras costas del mediterráneo en un radio de 40 millas, y que bien podemos llamar baldón é ignominia de España.

Yo bien sé, Sres. Senadores, lo que el Gobierno de S. M. se servirá contestarme; (no he de saberlo si su política en aquel país es la del *statu quo*;) que son muy nobles y muy patrióticos mis sentimientos, y que el Gobierno no necesita excitaciones de ningún género para velar por nuestros derechos é integridad de nuestro territorio; y como complemento á tanta belleza teórica usará, como siempre que se trata de este asunto, el consabido estribillo de lo difícilísimo que es ese problema, que tiene carácter internacional: cuando la situación del Imperio de Marruecos es tan anómala, yo creo, Sres. Senadores, y es mi humilde opinión, que debíamos seguir una política completa y opuesta á la que hemos seguido hasta aquí; los derroteros de ella los trazó casi de mano maestra aquel varon ilustre, y cuyo nombre pertenece á la inmortalidad, y ante cuyos rasgos, de perspicacia política debíamos haber aprendido algo en el libro de la historia de aquel ilustre Cardenal Cisneros, gloria de su siglo, honra de la Patria.

Yo pregunto al Gobierno: ¿es que la situación política y económica de España hoy es peor que la del año 59? Yo creo que no.

Para demostrar mi aserto de que la isla del Perejil nos pertenece, tengo aquí documentos, que pondré en conocimiento del Senado, y que no comprometen en nada.

El Sr. Ministro de ESTADO (Groizard): Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Bermúdez Reina): La tiene S. S.

El Sr. Ministro de ESTADO (Groizard): Empiezo por la última parte del ligero discurso que ha pronunciado el Sr. Marqués de Villasegura... (Un Sr. Senador: No ha terminado.) Dispense S. S.; me habian dicho que habia terminado. (El Sr. Marqués de Villasegura: Me habia sentado para buscar un documento, pero puede S. S. continuar.) Sin la venia de S. S. no puedo entonces decir ni una palabra. (El Sr. Marqués de Villasegura: Ruego á S. S. que tenga la bondad de seguir.) Pues voy á hacerlo, porque tengo tal amistad con el Sr. Marqués de Villasegura, que entiendo que no le ha de molestar á S. S. el que yo interrumpa su discurso.

A mi juicio, aunque por casualidad y sin intención, lo he hecho á tiempo, pues



Forwood Brothers & Comp.

El hermoso vapor FRUTERO

Wazzan

Saldrá de este puerto el día 26 de diciembre para

LA MADERA Y LONDRES

Admitiendo carga y pasajeros.
Agente. —HY WOLFSON.

NOTA Con el fin de que el vapor pueda reservar en el primer Puerto, el hueco suficiente para los frutos de esta isla, se suplica á los Sres. exportadores digan dos dias antes de la salida el número de bultos aproximado que tendrán.

Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor

PARA BAHIA. RIO JANEIRO Y SANTOS.
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el día 23 del corriente el magnífico vapor francés

Bretagne

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.



Linea de Vapores Transatlánticos de Piniellos Saenz y Comp. de Cadiz

Para PUERTO RICO Y HABANA

Martin Saenz

saldrá el 15 de enero
Admite carga y pasajeros

Consignatario. — Aureliano Yanes

The Union Steam Ship Company's

El hermoso vapor

Mexican

Se espera en este puerto el día 26 del corriente

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.a

Vapores correos de la Compañía Transatlántica

SERVICIO DE BUENOS-AIRES

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para Montevideo y Buenos Aires
Admiten carga y pasajeros. — Para más informe en Santa Cruz de Tenerife

Agente, JUAN LAROCHE

African Steamship Comp.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto del 23 al 24 del corriente el vapor de esta C.ª nombrado

AMBRIZ

Admite pasajeros.
Tiene hueco para 1000 toneladas de carga
Agente, JUN CROFT, Marina 11



The Union Steam Ship Company

PARA CAPETOWN

Saldrá el día 3 de enero el vapor inglés

GUELPH

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera.
Tiene espacio para 200 toneladas de carga sobre cubierta y 100 toneladas debajo.
Agentes, HAMILTON Y C.a

Jabon Fénico

Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc. etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft, Marina 11.

CEMENTO PORTLAND. — Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos. — Dará razón, D. Juan Croft.

Marina núm. 11

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Esta Compañía deseando dar al servicio recientemente establecido á los pueblos del sur de esta isla mayor amplitud aun y facilidades para la exportacion é importacion de artículos, ha determinado que el vapor que hace el servicio de aquellos pueblos, verifique la escala del de Agaete tanto en los dias de salida de Canaria como en los de llegada á aquella isla.

Para informes ocurrase á su Agente, Juan Croft — Marina núm. 11

Aviso

El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

- 1.ª clase £ 6 6
- 2.ª id. 5 5

Para mas informes dirigirse á los Sres. HAMILTON Y Comp.

Guano Mineral ó Fertilizador

PARA TOMATES Y PATATAS

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos.

Agencia y representación única, JUAN CROFT. — Marina, núm. 11.

Dep. de Alvarez Hmo. — S. Francisco 48

Tinerfeñas

¡¡ YA LLEGÓ !!

Acudid á «The Lyon Trading» tienda de los ingleses calle del Castillo; Droguería de D. Lorenzo Filpes, calle de las tiendas; D. Juan Quintero, San Francisco, 2; Sra. Viuda de Ramirez é hijo, Norte, 2 y en el Establecimiento de D. Benigno Ramos, y proveerse de un artículo que os ha de reportar á mas de una economía grande en vuestros gastos, un ahorro de trabajo y siempre no despreciable.

Representante exclusivo para las islas Canarias D. Fernando Jimenez de Berenger, calle de Ferrer núm. 3, Tenerife.

PATATAS NUEVAS

Se vende una partida, clase superior RIÑON muy baratas para tratar dirijanse casa

JUAN CROFT, Marina núm. 11

LOTERIA NACIONAL

prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de diciembre de 1894.

Ha de constar de 2 series de 29.000 billetes cada una, al precio de 50 ptas. divididos en décimos, á cinco pesetas distribuyéndose 1.015,000 ptas. en 1.442 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 de	140.000
1 de	60.000
1 de	30.000
1 de	10.000
2 de 7.000	14.000
40 de 4.000	40.000
1.026 de 500	513.000
99 aproximnes. de 500	49.500
99 id. de 500	49.500
99 id. de 500	49.500
2 id. de 3.000	6.000
2 id. de 2.000	4.000
1.442	1.015.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION. — En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas. — Península española, 13 pesetas semestre — Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas. — Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS. — Pagarán 25 céntimos de peseta por linea. — Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebaja en las inserciones si son por más de un mes. No se devuelven originales. — pago adelantado.

CASA DE PRESTAMOS DE CLAVERIE Y C.ª

Plaza de la Constitucion núm. 4

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Al público

Con el fin de facilitar aún más el tráfico entre los principales Puertos de la Provincia y los muy importantes de la parte del Sur de esta Isla, esta Compañía ha acordado que desde este mes hagan sus vapores tres expediciones mensuales á aquellos Pueblos con arreglo al siguiente Itinerario provisional.

1.ª EXPEDICION	Dias	2.ª EXPEDICION	Dias	3.ª EXPEDICION	Dias
Salida de Canaria.	8 noche	Salida de Canaria.	17 noche	Salida de Canaria.	29 noche
Escala en Santa Cruz.		Escala en Santa Cruz.		Escala en Santa Cruz.	
Abona y Medano.	10	Abona y Medano.	18	Abona y Medano.	30
Los Abrigos y Cristianos.	11	Los Abrigos y Cristianos.	19	Los Abrigos y Cristianos.	1
Adeje y Guia.	12	Adeje y Guia.	20	Adeje y Guia.	2
Adeje, Cristianos y Los Abrigos.	13	Adeje, Cristianos y Los Abrigos.	21	Adeje, Cristianos y Los Abrigos.	3
Abona y Medano, hasta Sta. Cruz.	14	Medano y Abona, hasta Sta. Cruz.	22	Medano y Abona, hasta Sta. Cruz.	4
Salida para Canaria.	15 noche	Salida para Canaria.	23 noche	Salida para Canaria.	5

Los precios de pasaje y carga los mismo que han regido hasta ahora.

Agente, JUAN CROFT. — Marina núm. 11.

LA TE ENCARNADA



CERVEZA INGLESA Pilsener Beer

J & R TENNENT & C.ª

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio. Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT, Marina núm. 11